

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **69**

Fecha Estado: 31/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220170054100	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CORPORACION CLUB CAMPESTRE	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede apelación; ordena remisión del expediente al TSM	30/07/2020		
05001310300220180016600	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN VALLEJO GONZALEZ	OSCAR VILLEGAS ESTRADA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	30/07/2020		
05001310300220180054400	Verbal	JOSE LIDER ROJAS ORTEGA	WILFER ALONSO ARTEAGA BAENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia JULIO 30-2020 REANUDADO EL TÉRMINO PARA LA PRESENTE ACTUACIÓN, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA VIRTUAL INCIAL: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 10:00 AM. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	30/07/2020		
05001310300220190054200	Verbal	LUZ AIDA LONDOÑO ZAPATA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGO DE JESUS ZAPATA TORRES	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia inscripción de la demanda y edicto emplazatorio. Requiere. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	30/07/2020		
05001310300220200004400	Verbal	NORA LIBIA CANO MAZO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE JOSE LISANDRO CANO ORREGO Y MARIA GRACIELA CANO	Auto admite demanda Admite La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	30/07/2020		88-90

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200005100	Ejecutivo Conexo	HECTOR IVAN RUIZ AGUIRRE	CAROLINA MESA MAZO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	30/07/2020		10-18
05001400301620180061301	Verbal	JUAN CARLOS PEREZ RESTREPO	FRANCISCO ELIAS RAMIREZ HOLGUIN	Auto que aplaza audiencia Accede a aplazamiento y fija como nueva fecha para Audiencia Virtual de sustentación y fallo el día 4 de septiembre de 2020 a las 2 p.m. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	30/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)